



77689

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Eduardo PRATS CENTENO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Enna, 9, por "JAULA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una jaula metálica, especialmente las destinadas a pequeños animales domésticos, tales como los pájaros, gracias a cuyos perfeccionamientos es posible simplificar considerablemente dicha construcción, a la par que se solventan una serie de inconvenientes que presentan las jaulas actualmente construidas.

10. Es bien sabido que una de las dificultades mayores con que tropieza el constructor de este tipo de jaulas radica en la fijación de las varillas metá-



77689

- licas que constituyen el enrejado, sobre los marcos, montantes y travesaños del armazón de aquéllas. Esta fijación se viene realizando hasta el presente mediante soldadura preferentemente eléctrica por puntos, lo que, aparte de la lentitud que representa el desarrollo del trabajo, habida cuenta el sin número de puntos a soldar para la formación de una jaula, tiene el no menos grave inconveniente de una muy pequeña seguridad dado que en dicha soldadura intervienen gran cantidad de factores (calidad de los materiales, gruesos a soldar, etc), que dificultan una labor precisa y de garantía,
- 5.
- 10.

- El procedimiento normalmente seguido para salvar estas dificultades consiste esencialmente en fijar los alambres del enrejado mediante piezas tala- dradas, sean tubulares, en perfil o similar, de forma que las mismas, quedan equidistantiadas y, a la par, no sea precisa la soldadura más que en aquéllos puntos en los que, por el contorno de los armazones sea difícil, por no decir imposible la fijación de los alambres recurriendo a dicho artificio.
- 15.
- 20.

- Sin embargo, también en este caso se tropieza con la desventaja de que, debido a la conformación de las piezas utilizadas para la retención de los alambres, se crean siempre oquedades y rincones en donde es susceptible de acumularse, --aun practicando unaperiódica y rigurosa limpieza--suciedad y partículas de la comida de los animalitos, que constituyen un peli-
- 25.



77689

groso foco de infección para los mismos al producirse su descomposición con el tiempo.

- Todas estas dificultades quedan salvadas con la realización del proceso de montaje y construcción a
5. que se refiera la presente invención, el cual reúne las ventajas de los procedimientos últimamente descritos en cuanto al logro de una uniformidad en la disposición y sujeción de los alambres, añadiendo a las mismas los no menos importantes de conseguir la eliminación de aquéllas oquedades y rincones que constituyen puntos de acumulación de suciedad, todo ello sin complicar dicha construcción y montaje, antes bien simplificándolo y haciéndolo más económico.
- 10.

- La invención consiste esencialmente en llevar
15. a cabo la retención de las varillas que constituyen el enrejado de la jaula, así como su equidistanciación mediante disposición de las mismas entre dos pletinas de longitud adecuada, una de las cuales es plana, mientras la otra presenta una serie de pequeños entrantes,
20. de dimensiones ajustadas al diámetro de las varillas a retener y distanciar, fijándose dichas pletinas entre sí mediante soldadura, al objeto de lograr su inmovilización. Dichos pares de pletinas, que pueden ser en número adecuado de acuerdo con las dimensiones de la jaula, constituirán preferentemente lados,
25. travesaños y montantes del armazón de la misma y, a tal fin se fijarán, a su vez, sobre dicho armazón.

Como se comprende, la colocación de las vari-



llas metálicas entre dichas pletinas podrá realizarse indistintamente antes o después de acopladas las mismas, lográndose en ambos casos análogos resultados.

5. Al ser las pletinas indicadas planas, con la sola y pequeña excepción de los entrantes formados en una de ellas para adoptarse al contorno de los alambres, es fácil comprender que se eliminan prácticamente en forma total las oquedades y rincones que se presentan con otros medios de fijación, a la par que se gana en prestancia y acabado de las jaulas.
- 10.

Para la mejor comprensión de cuanto se expone se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del invento.

15. En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de un costado de una jaula en proceso de montaje; la figura 2 corresponde a una vista en sección de las pletinas de retención de varillas, con éstas dispuestas antes de acoplamiento del conjunto; la
20. figura 3 es una vista análoga a la primera, luego de soldadas las pletinas, durante el montaje de los alambres; la figura 4 es una vista análoga a la 2, después de montado el conjunto; y la figura 5 corresponde a una vista en perspectiva del costado de
25. la jaula, completamente acabado.

De acuerdo con la invención, para el montaje y retención de las varillas -1- que cierran el costado de



77889

la jaula determinado por el armazón -2- se recurre a unos pares de pletinas -3- -4- y -3'- -4'- , de las cuales las primeras (-3-3'-) son completamente lisas, mientras las segundas (-4-4'-) presentan estampados

5. unos entrantes o pequeños canales -5-, de dimensiones tales que se ajustan al máximo al diámetro de las varillas -1-, con el fin de evitar la formación entre las mismas de intersticios demasiado grandes

De esta forma, uniendo por soldadura dichas dos

10. pletinas -3-4-, se logra obtener una perfecta retención de los alambres -1-, que pasarán a través de aquellos entrantes o pequeños canales -5-, en los que podrán haberse colocado ya sea antes o después de la soldadura.

15. Como se comprende fácilmente, y aun cuando en la realización representada y descrita se hace referencia a unapletina lisa y otra estampada con los pequeños canales -5-, ahéolo resultado ---y aun en algunos casos son mayor efecto decorativo -- podría lograrse utilizando para ello dos pletinas del tipo -4-, o sea con dichos canales marcados -5-, adoptando en este caso dichos canales una sección perfectamente semicircular que incluso se adaptará mucho mejor al contorno de los alambres.

25. Los pares de pletinas -3- -4- constituirán pre-
rentemente los travesaños de reunión de los extremos del armazón -2-, tal como se ha representado en las figuras, a cuyo fin se solidarizarán por sus extremos a dic



77689

a dicho armazón -2-, sobre el que se fijarán los correspondientes de los alambres por los métodos elásticos.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las jaulas, uso a que se destinan las mismas, número de pares de pletinas utilizadas y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aarten al conjunto de esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Jaula que se caracteriza por el hecho de estar constituida por pletinas enfrentadas, entre las que quedan dispuestas las varillas que forman el enrejado, presentando una de estas pletinas, una serie de pequeños canales en cuyo interior quedan alojados los extremos de aquellas varillas y quedando unidas las pletinas entre sí por soldaduras en puntos adecuados de las mismas.

20. 2. Jaula, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los pequeños canales previstos de una de las pletinas presentan dimensiones tales que se ajustan a las de las varillas de manera que queda eliminada la posibilidad de formación de intersticios entre estos dos elementos.

77689

13 FEB



3. Jaula, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las pletinas enfrentadas y sujetadoras de las varillas que forman el enrejado forman los travesaños de unión de los extremos de los armazones de las jaulas, a cuyo fin se solidarizan a los mismos por soldadura.

5.

4. Jaula.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 13 de febrero de 1959.

Eduardo PRATS CENTENO

p.a.

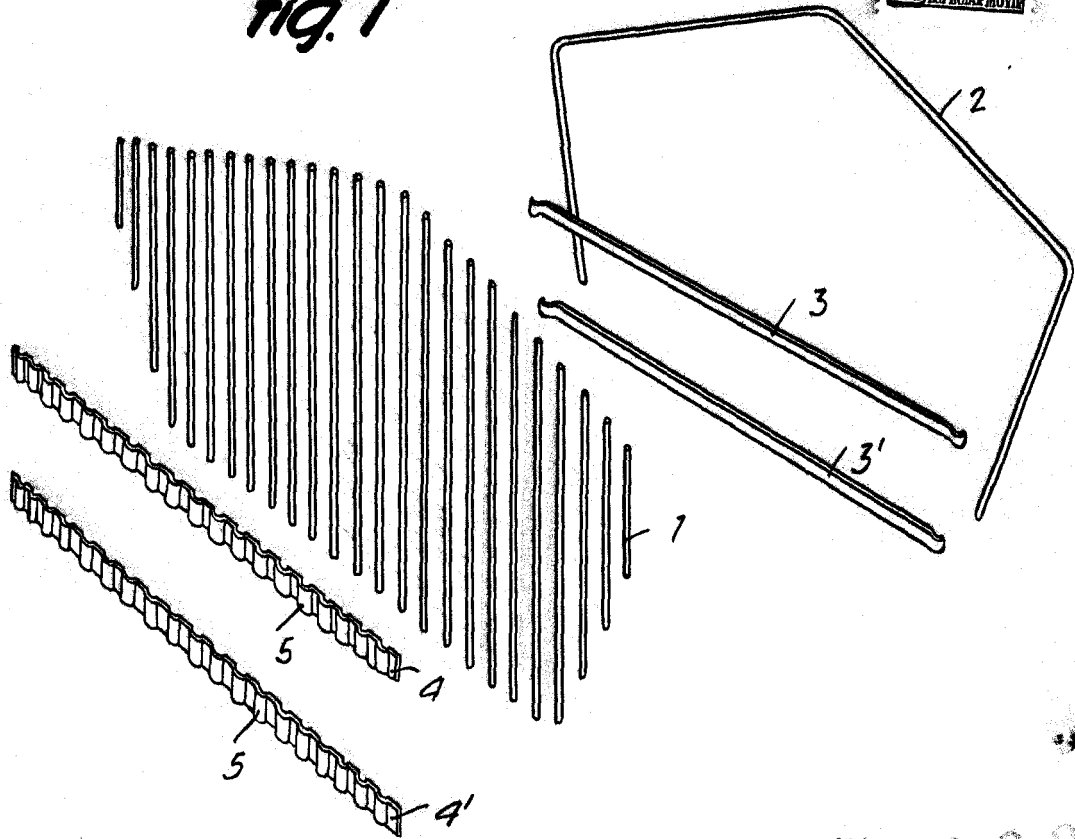
D. EDUARDO PRATS CENTENO

Dos hojas
hoja n° 1

13 FEB

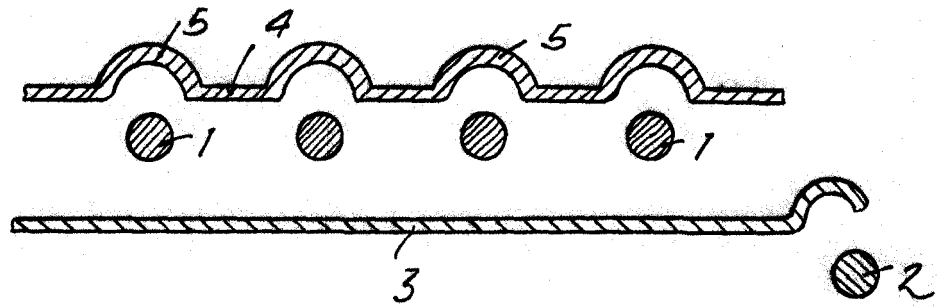


Fig. 1



77689

Fig. 2



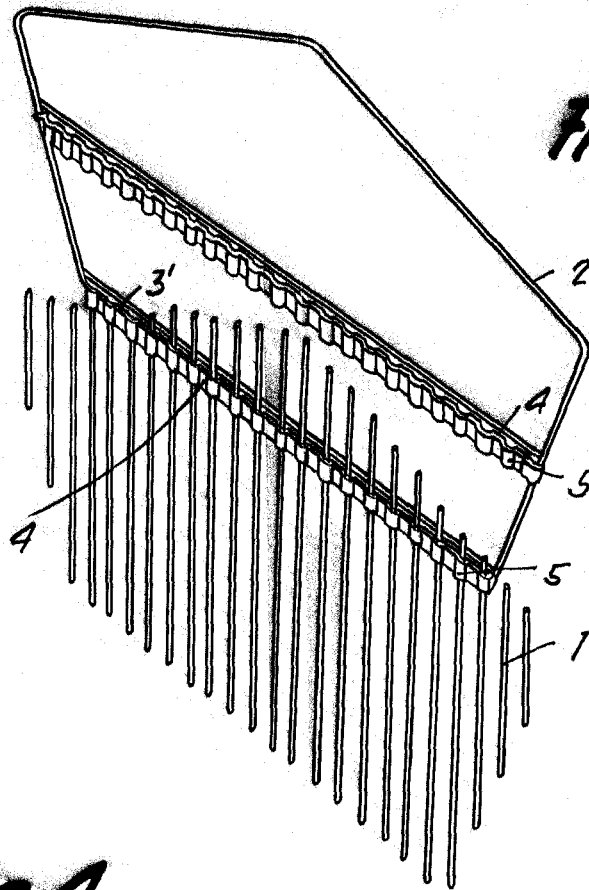
Barcelona, 13 Febrero 1959 -
Eduardo Prats Centeno

p.a.

13 FEB



Fig. 3



77689

Fig. 4

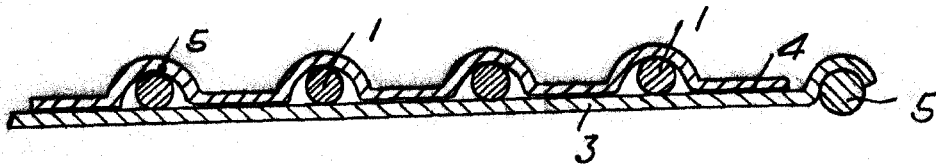
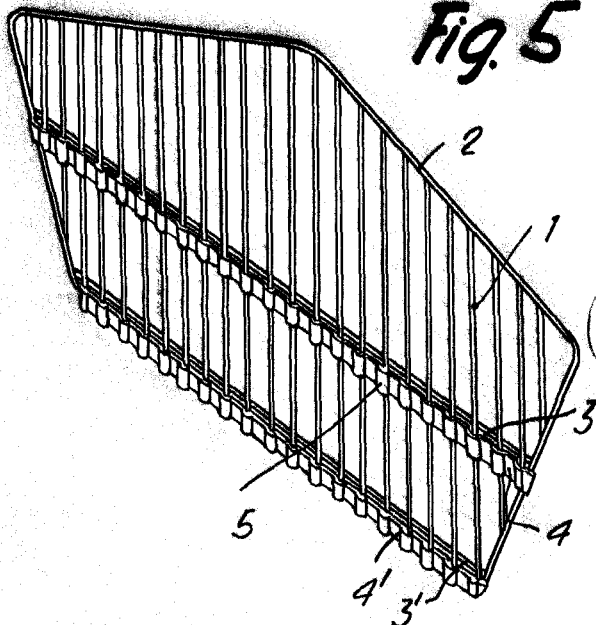


Fig. 5



Barcelona, 13 febrero 1959
Eduardo Prats Centeno

f.a.